

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INTRODUCCIÓN

LOS LAGOS S A S., en cumplimiento a las exigencias de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, se establecen las políticas de Tratamiento de Datos Personales, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, así como aquellas normas que la reglamenten o modifiquen, mediante el presente documento se describen los lineamientos por medio de los cuales LOS LAGOS S A S., protege un manejo adecuado al titular de los datos personales recolectados en la base de datos, con relación al derecho fundamental de Hábeas Data.

RESPONSABLE

LOS LAGOS S A S, es una persona jurídica dedicada a la Construcción de Edificios Residenciales, domiciliada en la ciudad de Ibagué - Tolima, identificada con numero de NIT: 890.702.870 - 3, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Dirección: CL 31 4C 10 BRR CADIZ

Teléfono: 2777771

Correo electrónico: loslagoslagos@hotmail.com

POLITICAS PARA TRABAJADORES

Para LOS LAGOS S A S., en la base de datos se almacena información general como: Nombre y Apellidos, Número y Tipo de Identificación, Dirección, Ciudad, Número de Teléfono, fecha y ciudad de Nacimiento, fecha de ingreso, cargo, sección, salario, entidad de afiliación a SALUD, PENSION, CAJA DE COMPENSACION, ARL, estado civil.

TRATAMIENTO

La información de nuestra base de datos está sujeta a ser manejada de diferentes formas de tratamiento, como recolección, intercambio, actualización procesamiento, reproducción, almacenamiento, uso, sistematización y organización, todos ellos de forma parcial o total en cumplimiento de las finalidades aquí establecidas, esto con el fin de conservar información del personal activo como el inactivo para darla a conocer en una referencia – recomendación laboral, en el caso de alguna petición de semanas cotizadas para tramites de pensión, entre otros.

Con respecto a documentos físicos como Hojas de Vidas, quien aspire a una vacante, deberá presentar su hoja de vida, acompañada de los siguientes documentos:

- a) Fotocopia de la Cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad según sea el caso.
- b) Autorización escrita del Ministerio de la Protección Social o en su defecto la primera

autoridad local, a solicitud de los padres y, a falta de estos, el defensor de familia, cuando el aspirante sea menor de dieciocho (18) años.

c) Certificado laboral del último empleador con quien haya trabajado en el que conste el tiempo de servicio, la índole de la labor ejecutada y el salario devengado.

d) Certificación de personas honorables sobre su conducta.

e) Certificados de estudio incluyendo especializaciones y cursos varios si los ha cursado y terminado.

f) Presentar la documentación requerida de acuerdo al perfil del cargo a proveer.

En cumplimiento de deberes legales, la sociedad podrá suministrar la información personal a entidades judiciales o administrativas. LOS LAGOS S A S., velará por el correcto uso de datos personales de menores de edad, garantizando que se cumpla con las exigencias legales aplicables y que todo tratamiento esté previamente autorizado y se encuentre justificado en el interés superior de los menores.

DERECHOS DE LOS TITULARES

De conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012, los titulares podrán:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la sociedad o a los Encargados. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Sociedad, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.
- Ser informado por la Sociedad o el Encargado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que la Sociedad o el Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

OBLIGACIONES DE LOS LAGOS S A S.

LOS LAGOS S A S, deberá:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de

hábeas data.

- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado.
- Suministrar al Encargado, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- Exigir al Encargado en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Encargado cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

PERSONA O ÁREA RESPONSABLE

Toda petición, queja o reclamo relacionado con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, deberá enviarse a:

Sociedad: LOS LAGOS S A S

Dirección: CL 31 4C 10 BRR CADIZ

Correo electrónico: loslagoslagos@hotmail.com

Teléfono: 2777771

Ciudad: Ibagué – Tolima

PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN Y RESPUESTA DE CONSULTAS

Los titulares de datos personales que consten en las bases de datos de la Sociedad, o sus causahabientes, podrán consultar los datos que suministrará la información en los términos previstos en la legislación aplicable. Toda solicitud de consulta, corrección, actualización o supresión deberá presentarse por escrito o por correo electrónico, de acuerdo a la información contenida en este documento.

Las consultas serán atendidas en un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la respectiva solicitud. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN Y RESPUESTA A DE CONSULTAS QUEJAS Y RECLAMOS

Los reclamos deberán ser formulados por escrito o por correo electrónico, de acuerdo a la información contenida en este documento, y deberán contener, al menos, la siguiente información:

Identificación del Titular

Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo

Dirección del titular

Documentación que se quiera presentar como prueba.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su

reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS

Las Políticas de Tratamiento de Información Personal de LOS LAGOS S A S, estarán vigentes a partir del día Diez (10) de Agosto de 2016. LOS LAGOS S A S, se reserva el derecho a modificarlas, en los términos y con las limitaciones previstas en la ley. Las bases de datos administradas por la Sociedad se mantendrán indefinidamente, mientras desarrolle su objeto, y mientras sea necesario para asegurar el cumplimiento de obligaciones de carácter legal, particularmente laboral y contable, pero los datos podrán ser eliminados en cualquier momento a solicitud de su titular, en tanto esta solicitud no contraríe una obligación legal de la Sociedad o una obligación contenida en un contrato entre LOS LAGOS S A S., y el Titular.